La República de Colombia

y en su nombre la

Universidad® Católica de Manizales

Personería Jurídica según decreto 271 del 19 de junio de 1962 de la Arquidiócesis de Manizales y Resolución 03275 del 25 de junio de 1993 del Ministerio de Educación Nacional

Reconociendo que

Kevin Sebastián Cerón Espinosa

C.C. 1,002,956,952 de Popayán (Cauca)

Cumplió con todos los requisitos reglamentarios,
le confiere el título de:

Especialista en Branding y Comunicación Estratégica

Código SNIES: 104915

Expedido en la ciudad de Manizales (Colombia) a los 14 días del mes de agosto de 2026

Cristian C. Gutiérrez

Dr. Cristian Camilo Gutiérrez Restrepo
Rector

Mg. Catalina Triana Navas
Secretaria General

Folio 24, Registro 719, Libro de Grados 29

La **Universidad Católica de Manizales** *es una Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional*

Universidad® Católica de Manizales

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Vicerrectoría Académica

Especialización en Branding y Comunicación Estratégica y Programa de Publicidad

Personería Jurídica, Decreto 271 del 19 de junio de 1962 de la Arquidiócesis de Manizales
Resolución 3275 del 25 de junio de 1993 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia

Certifica que

Asistió y Aprobó la

Microcertificación en Brand Planning

Realizado en la ciudad de Manizales (Caldas), del 03 de Octubre al 29 de Octubre 2025, con una intensidad de 240 horas.

Cristian C. Gutiérrez

Dr. **Cristian Camilo Gutiérrez Restrepo**
Rector(e)

Mgra. **Catalina Triana Navas**
Secretaria General

Dado en Manizales (Colombia) el 6 de Noviembre *de 2025*

La Universidad Católica de Manizales es Obra de Iglesia de la Congregación

Hermanas de la Caridad *Dominicas de La Presentación* de la Santísima Virgen

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

KEVIN SEBASTIAN CERON ESPINOSA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1002956952

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO DE ADOBE PHOTOSHOP

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Cali. a los quince (15) dias del mes de septiembre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

ALEX AMED VALENCIA ROJAS
Subdirector
CENTRO DE DISEÑO TECNOLOGICO INDUSTRIAL
REGIONAL VALLE

92904170 - 15/09/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92290028227 73CC1002956952C.

Activar Windows
Ve a Configuración p

Corporación Universitaria Comfacauca
Unicomfacauca
VIGILADO MINEDUCACIÓN

CERTIFICA QUE:

KEVIN SEBASTIAN CERON ESPINOSA

C.C. 1002956952 POPAYAN 2020-II-D-585

Aprobó el diplomado:

MARKETING DIGITAL

Realizado del 8 de septiembre al 30 de octubre del 2020
con una intensidad de 90 horas
Dado en Popayán (Cauca) a los treinta (30) dias del mes de octubre del 2020

ISABEL RAMIREZ MEJIA
Rectora

Corporación Universitaria Comfacauca

Ministerio de Educación Nacional Resolución 1809 de 2014

En nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional
en atención a que:

Kevin Sebastián Cerón Espinosa

C.C. No. 1.002.956.952 de Popayán (Cauca)

Ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios
le otorga el título de:

Comunicador Social y Periodista

Popayán - Cauca, Abril 28 de 2023

Registrado en el Libro de Diplomas No. 2 Folio No. 121 Diploma No. 17

Resolución No. 032 de 2023

Rectora(E) | Secretaria General | Decano(a)

Corporación Universitaria Comfacauca

Unicomfacauca

Acta de Grado

Corporación Universitaria Comfacauca

Resolución 1809 de 2014, Ministerio de Educación Nacional

Popayán - Cauca

La Secretaria General de la Corporación Universitaria Comfacauca expide la siguiente copia:

Acta de Grado No. 005 de 2023

En Popayán, Municipio del Departamento del Cauca, República de Colombia, siendo las 2:00 p.m. del 28 de Abril de 2023, y en cumplimiento de la Resolución No. 032 de Marzo 29 de 2023 expedida por la Rectora(E) de la Corporación, se realizó el Acto Solemne de Grado en el Auditorio de la Corporación, para la entrega del título, conferido por la Corporación Universitaria Comfacauca. Instalada la ceremonia, la Secretaria General da lectura a la Resolución, afirmando que el graduando cumple con los requisitos legales y reglamentarios. La Rectora(E) le toma el juramento y en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le otorga el título de:

Comunicador Social y Periodista

A:

Kevin Sebastián Cerón Espinosa

C.C. No. 1.002.956.952 de Popayán (Cauca)

El diploma acredita su idoneidad para ejercer como: Comunicador Social y Periodista.

Se registra en el Libro No. 2 Folio No. 121 Diploma No. 17

El Acto finaliza a las 3:30 p.m.

Es fiel copia tomada del original y se expide a solicitud del graduando en Popayán, Cauca a los veintiocho (28) días del mes de Abril de 2023.

Eliana Andrea Hernández Barrera
Secretaria General

Firma de los funcionarios.
Únicamente autenticar el anverso de la presente Acta de Grado

Victoria Eugenia Patiño Arenas
Rectora(E)
C.C. 41.922.485 de Armenia (Quindío)

Sebastián Toro Vélez
Decano
C.C. 1.019.071.471 de Bogotá D. C.

MANDATO DEL EGRESADO.

Desde el instante en que cada estudiante decidió compartir con nosotros este tiempo y este espacio para el aprendizaje y la enseñanza sabíamos, con Estanislao Zuleta, que nos convocaba un trabajo creador, difícil, capaz de situar al individuo concreto a la altura de las conquistas de la humanidad.

Hoy, transcurridas decenas de semanas en las que, hombro a hombro y con esfuerzo denodado, logramos construir aprendizajes mutuos, vemos un fragmento de camino desde el cual avizoramos ese mundo en ebullición donde deseamos construir nuestro pequeño paraíso sin sombras y sin peligros.

A Usted en el día de hoy la Corporación Universitaria Comfacauca le manifiesta en publico este mandato para que VAYA AL MUNDO y despliegue toda su responsabilidad social, sus capacidades, mejores aptitudes y valores, para construir una vida pública desde su profesión en la que lo esencial sea vivir el respeto y la diferencia.

Quiere la Corporación Universitaria, al entregarle este mandato, que desafíe los sinsabores de la no facial relación interhumana y haga elogio de la dificultad en el camino de buscar una sociedad mejor, encontrará en UNICOMFACAUCA su aliada permanente, porque desde ahora compartimos la RESPONSABILIDAD PUBLICA de construir un mundo con equidad, desarrollo y fraternidad.

VICTORIA EUGENIA PATIÑO ARENAS
Rectora (E)

La República de Colombia
y en su nombre el

Centro Educativo Empresarial
Comfacauca

Popayán - Cauca

Reconocido y aprobado por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Municipal,
Según Resolución No. 01844 del 9 de Diciembre de 2004

Confiere a:

Kevin Sebastián Cerón Espinosa

T.I. 1002956952 Popayán

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Académica de conformidad con la Ley 115 de 1994
y el Decreto Nacional 3011 de Diciembre 19 de 1997
Según los planes y programas vigentes y el P.E.I. de la Institución

CENTRO EDUCATIVO EMPRESARIAL COMFACAUCA
POPAYÁN

Lourdes del Socorro Yanza Yanza
C.C. 34.535.933 Popayán
Rectora

Diana Carolina Beltrán Rosero
C.C. 34326240 Popayán
Secretaria

Acta de Grado

Centro Educativo Empresarial

Comfacauca

Popayán - Cauca

Inscripción Dane 519001000002

En el municipio de Popayán - Cauca a los 05 días del mes de Diciembre de 2015, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria, en la Rectoría del Centro Educativo Empresarial Comfacauca, Institución aprobada en el nivel de Educación Media Académica reconocida y aprobada por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Municipal, según Resolución No. 01844 del 9 de Diciembre de 2004 y el Decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997. para otorgar el Título de: Bachiller Académico por Ciclos Lectivos Especiales.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

A

Kevin Sebastián Cerón Espinosa

T.I. 1002956952 Popayán

Es fiel copia tomada del Acta General No. 02 del 05 de Diciembre de 2015 y que consta de 55 estudiantes, comienza con el nombre de: Aguilar Rojas Juan Camilo y cierra con el nombre de: Zúñiga Hernández Daniel Alejandro.

Se firma la presente, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7 del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994, Lourdes del Socorro Yanza Yanza, Rectora, Diana Carolina Beltràn Rosero, Secretaria.
Dado en Popayán, Cauca a los 05 días del mes de Diciembre de 2015

Firmada y Sellada

Lourdes del Socorro Yanza Yanza
C.C. 34.535.933 Popayán
Rectora

Diana Carolina Beltràn Rosero
C.C. 34326240 Popayán
Secretaria

La República de Colombia
y en su nombre el

Centro Educativo Empresarial
Comfacauca

Popayán - Cauca

Reconocido y aprobado por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Municipal, Según Resolución No. 01844 del 9 de Diciembre de 2004

Certifica Que:

Kevin Sebastián Cerón Espinosa

T.I. 1002956952 Popayán

Asistió al Curso de

Gestión Empresarial

Con una Intensidad de 80 Horas

Lourdes del Socorro Yanza Yanza
C.C. 34.535.933 Popayán
Rectora

Diana Carolina Beltràn Rosero
C.C. 34326240 Popayán
Secretaria

Dado en Popayán - Cauca a los (05) días del mes de Diciembre de 2015